

DIARIO

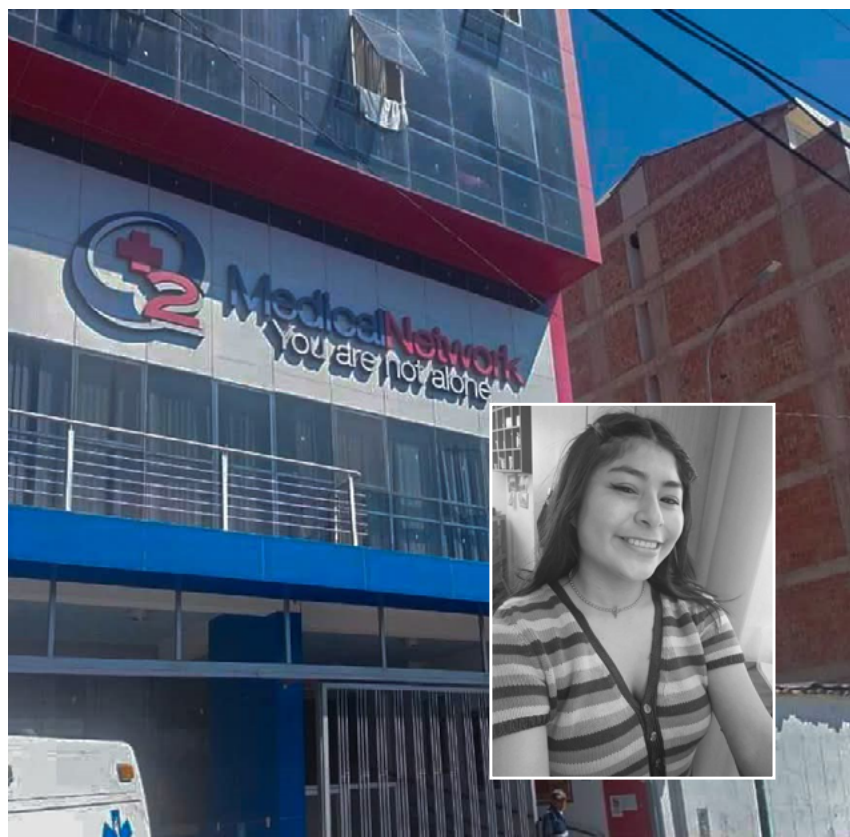
La Última .pe



En Omacha Paruro
GORE Cusco entregó
nueva infraestructura
educativa

Año 3 N° 227 - Cusco, martes 25 de marzo de 2025

www.lultima.pe



JOVEN FALLECE DURANTE LIPOSUCCIÓN EN CLÍNICA

● Daniela Quispe Díaz (24) pereció ayer en Oxigen Medical Network O2. Familia denuncia negligencia médica y exige justicia.

● Establecimiento de salud deslinda responsabilidad e informa que suero aplicado habría generado reacciones adversas.

Denunció escolar y Defensoría sigue caso

Acoso sexual en la UGEL Cusco



Evalúa equipo multidisciplinario

Reapertura de Camino Inca a Machupicchu



Tras muerte de niña de 3 añitos

Posibles denuncias en la UPE



MPC y UNSAAC no se ponen de acuerdo

Obra de la Av. Collasuyo en espera




¡ELIGE CRECER, ELIGE KHIPU!

INICIO DE CLASES:
07 DE ABRIL

Equipo multidisciplinario se dirige desde hoy hasta el próximo jueves

Evaluarán estado de Camino Inca a Machupicchu para su posible reapertura

Un equipo multidisciplinario realizará la inspección y evaluación exhaustiva del estado situacional de la Red de Caminos Inca de Machupicchu, con la finalidad de determinar la fecha de reapertura, luego de que se suspendieron las visitas turísticas a causa de las emergencias por las intensas lluvias.

En la inspección y evaluación del Camino Inca será desde hoy hasta el próximo jueves, en el que participarán representantes del Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred), Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco, Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Machupicchu y del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp).

“Actualmente, personal del parque arqueológico continúa ejecutando los trabajos de rehabilitación y mantenimiento de diversos tramos de la Red de Caminos Inca, que fueron afectados por derrumbes, deslizamientos y caída de árboles, que impiden la transitabilidad de la vía prehispánica indicó el Nino del Solar, jefe del parque arqueológico nacional de Machupicchu.

Los grupos de trabajo laboran en diversos sectores como Huayllabamba, Chachabamba, Qoriwayrachina, Wiñaywayna, Piscacucho, Torrepata, Intiwatana, Chokesusuy, Waynapicchu y Montaña Machupicchu. Estos trabajos tienen como principal objetivo garantizar la seguridad de los visitantes, guías de turismo, trabajadores y personal de apoyo.

“Ya tenemos un avance significativo en la rehabilitación de los tramos afectados por las lluvias, lo cual se podrá verificar en la visita de inspección. Felizmente las lluvias han disminuido y las condiciones climáticas están mejorando”, precisó por su parte el arqueólogo Francisco Huarcaya, responsable del mantenimiento del Camino Inca.

Para la visita de inspección se ha invitado a representantes de las agencias de turismo para que verifiquen las condiciones reales de este importante camino.



Editor (a)

Lic. Margoth Gutiérrez Cayo.

Redacción

Adelayda Letona García

Diagramación

equipo La Última

Encuentra las Últimas noticias en:

www.laultima.pe



Familia denuncia presunta negligencia médica de cirujano y exigen justicia. Establecimiento asegura en comunicado que suero generó reacciones adversas. Otra paciente se encuentra en estado crítico en la Unidad de Cuidados Intensivos.



Joven mujer fallece durante liposucción en clínica Medical Network O2 de Cusco



El llanto y dolor se apoderaron de los accesos de la clínica Oxigen Medical Network O2 de la ciudad del Cusco, luego que familiares se enteraran de la muerte de la joven Daniela Quispe Díaz (24), que el último fin de semana ingresó para someterse a una liposucción.

“Mi hija, para que ha venido mi hija”, expresaba Sonia Díaz, con la mirada al cielo, sus lágrimas que empapaban su barbijo y el consuelo que nadie remediará. “Asesinos, malditos asesinos”, expresaban airados e impotentes otros miembros de la familia, tras denunciar una presunta negligencia médica.

Según Cris Valery Quispetupa Díaz, la intervención de su prima fue el último sábado, y que le habrían hecho

una “lipotransferencia”, posteriormente ingresaría a un cuadro a causa, supuestamente de un suero.

“Según lo que dijo el doctor, es que en plena operación se puso mal, no resistió porque el suero que tenía estaba alterado, el suero no estaba bien, le hecha la culpa al suero”, expresó indignada, señalando que el cirujano que hacía la práctica es Max González.

“No informaron a la familia nada, simplemente la operaron. Supuestamente una amiga firmó un permiso para que la puedan operar, como su hermana, pero no ha sido su hermana. Nadie de su familia le ha acompañado a su operación, entonces ese día la operaron y dicen que salió mal, no terminaron de operarla, la dejaron así, a la mitad, a mi prima la subieron a UCI,

estaba internada, estando ahí no despertaba”.

El domingo la familia estuvo desconcertada, apenas les informaron que Daniela ingresó al coma, y ayer por la madrugada pereció “nos dicen está bien y a ratos mal, no sabíamos a quién creerle, luego nos dice que tenía muerte cerebral, nos decían que ya no había muchas probabilidades y hoy nos aproximamos a las 8 y 30 de la mañana y nos dicen que mi prima ha fallecido, así, como cualquier cosa”, relataba Cris Valery.

“Me siento mal, estaba con ella hace unos días en mi casa, y me llaman y me dicen que está con muerte cerebral y ahora que ha muerto, no puede ser, ella estaba bien, creo que ese doctor ya no debe operar, si no sabe qué productos va a poner”, finalizaba, exigiendo justicia ante la presunta negligencia.

Durante la mañana la policía, peritos en criminalística y fiscales ingresaron al establecimiento de salud, como parte de las diligencias de levantamiento de cadáver e iniciar la investigación por presunta negligencia. No obstante, la familia se mantuvo en la puerta clamando justicia.

DESDE LA CLÍNICA Y OTRA PACIENTE EN UCI

Antes del cierre de edición, la Clínica Oxigen Medical Network O2, emitió un comunicado y deslindó toda responsabilidad médica en el caso del fallecimiento de la paciente y otros afectados.

“En los últimos días, cuatro pacientes atendidos en nuestra clínica fueron afectados tras la administración del suero fisiológico al 0.9% inyectable (lote 2123 624), producto elaborado por el laboratorio y farmacéutica Me-

difarma.

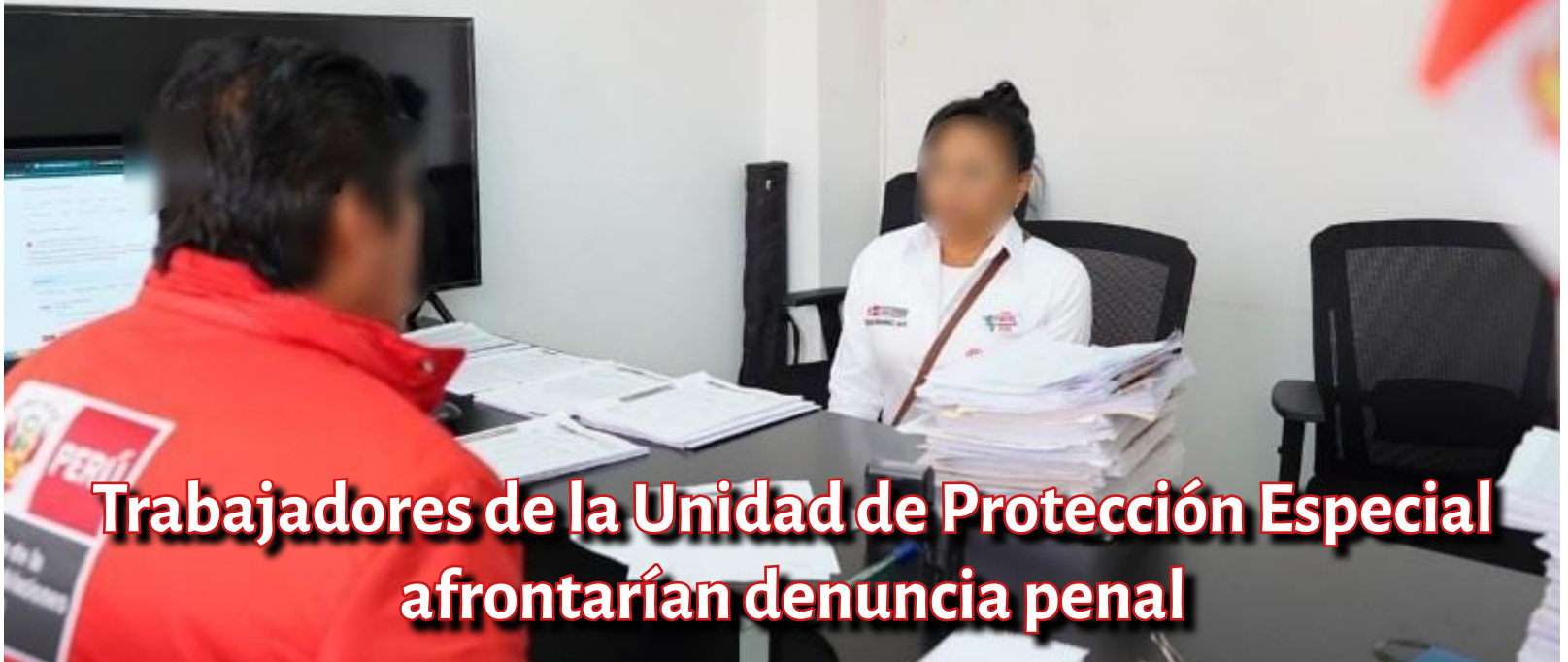
Lamentablemente, una de las pacientes falleció la madrugada de hoy (ayer), mientras que otra se encuentra en estado crítico en la Unidad de Cuidados Intensivos.

Es importante precisar que el médico que atendió a la paciente no forma parte del staff permanente de nuestra clínica, sino que fue contratado directamente por la propia paciente para la realización de un procedimiento específico en nuestras instalaciones. No obstante, queremos ser enfáticos en que tanto la clínica como el médico actuaron conforme a los protocolos establecidos y sin conocimiento previo de que el medicamento suministrado presentaba posibles irregularidades en su composición”, señala en relación al suero y al médico, aunque no revelan el nombre.

Asimismo, informan que ayer, 24 de marzo de 2025, la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) del Ministerio de Salud ha emitido la Alerta Sanitaria N° 38-2025, disponiendo la inmovilización inmediata del lote 2123 624 del suero fisiológico al 0.9% inyectable ante la sospecha de una posible reacción adversa grave vinculada a este lote del medicamento.

Finalmente, afirman “queda demostrado que ni la Clínica Oxigen Medical Network O2 ni el médico tratante de la paciente tuvieron responsabilidad alguna en este lamentable hecho. La causa del problema radica en la fabricación y distribución del medicamento, siendo el laboratorio Medifarma el responsable de su calidad y seguridad”, y que cuentan con documentación y que tomarán acciones legales con el proveedor.

Por el caso de niña de 3 años, víctima de violación y golpiza



Trabajadores de la Unidad de Protección Especial afrentarían denuncia penal

Defensoría del Pueblo solicitó inmediata información

Cusco: escolar denuncia acoso sexual de servidor de la UGEL



Tras la muerte de la niña de 3 años, víctima de violación y golpes en el asentamiento Alto Qosqo de San Sebastián, Oscar Luque, representante de la Defensoría del Pueblo no descarta una denuncia penal en contra de los que resulten responsables en la Unidad de Protección Especial, por lo que se ha iniciado con una investigación.

“Lo que se tiene que hacer y nos ha referido viceministro, es que las acciones de investigación se deben realizar en aras de identificar a los responsables porque no solo es el titular y se impondrán las sanciones que correspondan”, declaró Luque.

Cabe señalar que se ha separado a la responsable de La Unidad Protección Especial de Cusco, Nilton Puma y que se ha conformado un nuevo equipo. Es decir, “se está reestructurando”.

Además, manifestó que habría

la posibilidad de una “denuncia penal” en contra de los trabajadores que vieron este caso que se determinará como consecuencia de las investigaciones que se sigan en curso.

ALDEA JUAN PABLO II

“Respecto de la Aldea Juan Pablo II, tenemos conocimiento del que el mismo día jueves, para cuando ella ya renunció, se le aceptó la renuncia y está haciendo la entrega del cargo”, informó. Sin embargo, además de ella, habría otros involucrados como la responsable de la Unidad de Protección Especial.

Finalmente, indicó que ese mismo día, un equipo multidisciplinario se han acercado a los menores para poderlos atender en ese momento, y que ya se les habría dado una asistencia psicológica, y que los menores ya estarían en buen recaudo.

Una escolar de 15 años denunció a un trabajador de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Cusco, de iniciales R.B.O. por un presunto caso de acoso sexual, durante sus prácticas técnicas en el Área de contabilidad en dicha institución.

Sobre el tema fue consultado el representante de la Defensoría del Pueblo, Oscar Luque, quien indicó que se “actuó de manera inmediata”.

“Ya hemos cursado el oficio correspondiente a la UGEL solicitando que pueda informarnos sobre el estado en que se encuentra la denuncia. En este momento estoy

yendo rumbo al colegio para tener más información”, declaró Oscar Luque.

“Según la denuncia periodística, el sujeto habría pretendido besarle”, afirmó el representante de la defensoría. Además, indicó que el trabajador ya fue identificado, sin embargo, se trata de un tema materia de investigación.

Sobre las labores que desarrollaba la estudiante del colegio Comercio 41, indicó que la adolescente estaba en la UGEL para desarrollar prácticas como parte de su formación. Agregó que al momento no se tienen otras denuncias similares.

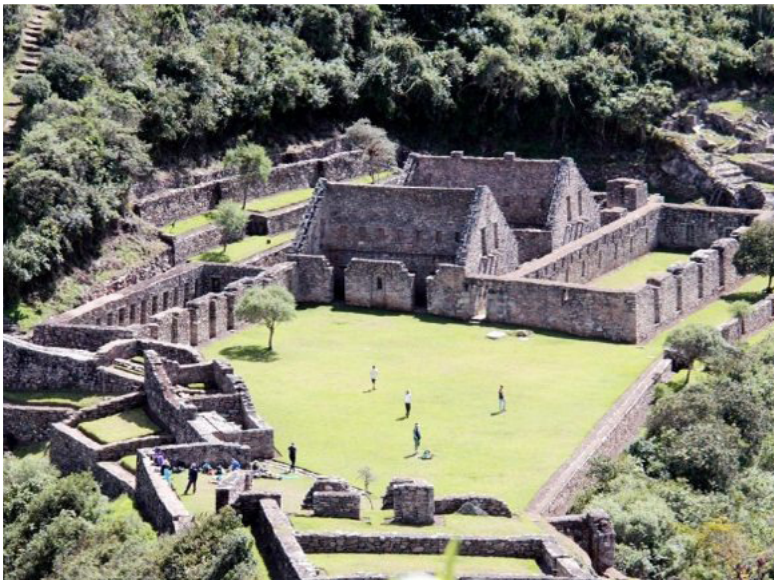
Refirió Rodolfo Larota Calloquispe, presidente de Federación Médica Regional



La administración pública y privada sí afectará estabilidad de trabajadores en Hospital Lorena

Proyecto será convocado a nivel nacional e internacional este mes

Funcionarios de Proinversión y Mincetur socializan Teleférico de Choquequirao



Con el fin de dar a conocer detalles de lo que será la construcción del Teleférico de Choquequirao, ayer llegaron al distrito de Santa Teresa, provincia de La Convención, Cusco, representantes de la Agencia de Promoción de la Inversión Privada (Proinversión) y del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur).

El proyecto se encuentra actualmente en la fase de estructuración, etapa en la que se diseña el proyecto como una Asociación Público – Privada (APP), se identifican y asignan los riesgos, se diseña la versión inicial del contrato, entre otros

Los funcionarios indicaron que este mes será convocado a nivel internacional, el Teleférico de Choquequirao, como una Asociación Público Privada (APP), con una inversión estimada de US\$ 261 millones (sin IGV). La adjudicación, al postor ganador, se dará en el último trimestre del 2025. Podrán participar empresarios nacionales e internacionales.

Con el teleférico se pretende optimizar la experiencia turística a los turistas, mediante la concesión a un operador privado, quien se encargará del diseño, financiamiento, construcción, operación y manteni-

El presidente de la Federación Médica Regional, Rodolfo Larota, señaló que con el ingreso de las Asociaciones Públicas Privadas, a la administración del Hospital Antonio Lorena, se privatizarán paulatinamente los servicios de salud, hecho que afectará la estabilidad laboral de trabajadores contratados que se encuentran en lista de espera, a nivel regional.

“Una asociación pública privada, como lo dice su nombre es mitad pública y mitad privada, esto significa que 50% de personal colocará el Estado y 50% el sector privado”.

En ese sentido se da cuenta que esta modalidad de administración se implementará en 8 servicios, que aglutina a 200 trabajadores aproximadamente del hospital, quienes, “no sabemos si serán rotados, despedidos, transferidos, y por otro lado, ingresará nuevo personal”, agregó.

miento de un sistema de transporte por cable y buses que facilitará el acceso y aumentará la comodidad de los visitantes.

El proyecto incluye dos tramos del teleférico: desde Cusco (Yanama) con estaciones en Abra San Juan, Maizal y Abra Choquequirao; y desde Apurímac (Huanipaca), con estaciones en Kiuñalla y Unión, cruzando el cañón del Río Apurímac. Además, se construirán vías turísticas y estaciones centrales en cada

Rodolfo Larota, asimismo señaló, que esta propuesta que se da a nivel del Ministerio de Salud, no tiene carácter obligatorio, lo decidirán tanto el director, como la Gerente Regional de Salud, “por eso, estamos demandando que no se acepte, dicha propuesta, porque afectará el sistema de atenciones, ahora son los servicios internos y después será personal de otras áreas,” remarcó.

Al respecto cabe señalar que ayer se cumplió un paro de 24 horas, en rechazo a lo que se ha denominado la tercerización de 8 servicios, los mismos que son: alimentación (cocina), lavandería, gestión de residuos hospitalarios, limpieza y bioseguridad, mantenimiento de edificios instalaciones, y equipos asociados a la infraestructura, mantenimiento de equipos clínicos y no clínicos, tecnologías de la información y conectividad y seguridad en general.

región.

Por su parte el MINCETUR planteó, como parte del proyecto integral, la articulación y mejora de los caminos para fortalecer servicios de trekking, a través del Plan Copesco Nacional, en beneficio de las comunidades; asimismo, anunció la implementación de programas de capacitación para incorporar a la población en la cadena de valor del turismo.



Con inversión superior a los 3 millones de soles

Gobierno Regional entregó nueva infraestructura educativa para la niñez de Paruro

Municipalidad espera respuesta tras entregar propuestas a autoridades.
Casa de estudios demanda un terreno de similar dimensión.

Obra de la Av. Collasuyo depende de la Unsaac



El gerente de infraestructura de la Municipalidad Provincial de Cusco, Joel Zamalloa, espera poder iniciar con los trabajos en la Av. Collasuyo en el sector que corresponde a la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco (Unsaac).

Según reveló estaría “entrando en trato directo” con el contratista para dar inicio a la obra en “la primera semana de abril”, pero aún hay “varias interferencias” que se deben resolver entre ellas, llegar a un convenio con la casa de estudios.

“Una interferencia es precisamente la Unsaac. Hemos tenido un acercamiento. Nos hemos reunido con el señor rector y nos pide precisiones para el convenio. Esas precisiones tienen que ver con la reposición y la compensación en la devolución de un terreno específico que satisfaga”, explicó.

El funcionario indicó que las propuestas están siendo analizadas y

espera que sean “satisfactorias”. Sin embargo, ahora depende de la universidad, la fecha en la que daría a conocer su respuesta.

Finalmente, detalló que la compensación sería en base a la cantidad de terreno que van a ceder. En este caso es de 4 mil metros cuadrados y lo que estarían demandando un área similar.

TRABAJOS QUE SE HARÍAN

El ingeniero explicó que “una vez liberado el espacio” se tienen que hacer varios trabajos. Entre ellos, la colocación de celdas de fluido eléctrico que “permita la continuidad del fluido eléctrico en el sector”.

Asimismo, expresó que “de no llegar a un acuerdo” afirma que tienen un plan de contingencia sobre la conexión eléctrica. Sin embargo, espera que si se concrete porque dicha vía es una necesidad para la población.

Cerrar brechas en el sector educación con la construcción de modernas infraestructuras educativas en toda la región es compromiso de la actual gestión regional encabezada por el gobernador, Werner Salcedo Álvarez. En este contexto, una nueva institución educativa fue entregada por el Gobierno Regional del Cusco en el distrito de Omacha (Paruro), obra ejecutada con una inversión superior a los 3 millones de soles para beneficiar a más de 200 familias.

Se trata de la moderna infraes-



tructura educativa inicial N° 840 Hacca construida por la Gerencia Regional de Gestión de Inversiones de Infraestructura a través de la modalidad de obras por contrata en un plazo de 150 días calendario

Comprende 3 componentes: infraestructura, mobiliario y equipamiento. En subestructura se construyeron aulas, galería de circulación, servicios higiénicos, hall, aulas de psicomotricidad y depósitos.

Del mismo modo, aulas de uso múltiple, cocina, depósito de alimentos, dirección, servicios administrativos, tópicos, guardianía y área de juego, además, se priorizó su equipamiento y mobiliario.

El gobernador cusqueño, destacó la importancia de la infraestructura educativa como factor importante para el rendimiento escolar porque cumple un rol motivacional y funcional. “Apostar por educación es apostar por transformación. Debemos dar todas nuestras fuerzas en nuestros hijos”, subrayó.

En el acto inaugural estuvieron presentes, además, la consejera regional por Paruro, Rosa Alicia Serrano Álvarez; el gerente regional de Infraestructura, Fernando Paucarmaita Saire y el subgerente de Obras, Juan Carlos Paucar Alarcón, plana directiva de la institución educativa, estudiantes, docentes y padres de familia.